## Machala, 12 de Octubre de 2020

Sr. Freddy Efraín Loja Arévalo
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A.
Presente.-

## De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico que: Yo, FREDDY EFRAIN LOJA AREVALO, he procedido a transferir a favor del señor GUILLERMO BLADIMIR CABRERA CARRION cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América a cada una, dando una totalidad de cinco dólares (5.00) de las setenta y uno que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A, la cual detallo a continuación:

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS	DESDE # ACCIONES	HASTA # ACCIONES	VALOR TOTAL
5	67	71	5

La transferencia de acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los ART. 188 y 189 de la ley de compañías.

Le solicitamos señor Gerente que ser sirva cumplir con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el titulo cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente es ecuatoriano estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano, estado civil casado.

Atentamente

Sr. Freddy Loja CI # 0703988733

CEDENTE

Sr. Guillermo Cabrera CI # 0702703505

CESIONARIO













CIUDADANA/O:

ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

